

ma
S O
nejo



LOR
ON

No puede uno calificar con términos más moderados, la manera cómo se comportan ciertos órganos de la prensa diaria, en momentos cuando la obligación de todo periódico debe ser prestar positivo apoyo a sabias disposiciones que van en beneficio de la comunidad

Toda la ciudadanía de conciencia responsable ha recibido y aprobado con plena satisfacción las necesarias y prudentes medidas de profilaxia moral que, tanto en el Distrito Federal, como en algunos Estados, han adoptado las autoridades respectivas

Y es que, como se ha repetido en estos días, en frase espontánea: "Ya no se podía más" ante el libertinaje que veníamos padeciendo, con indiferencia y aun aprobación de quienes en el pasado régimen conducían la vida pública de acuerdo con los principios materialistas y corrosivos de un marxismo práctico. A nadie se le olvidará en muchos años, por ejemplo, aquel bochornoso caso ocurrido entonces, cuando se quiso presentar en nuestros teatros un espectáculo de cuadros vivos al desnudo, que pretendían ser la reproducción de unos vulgares lienzos de desnudos de un pintor español moderno. Al pedirse el permiso de exhibición, el entonces Inspector Municipal de espectáculos juzgó aquel espectáculo obsceno y sin mérito alguno artístico que justificara la concesión de aquel permiso. Y así, negó la autorización. Pero al punto el Gobernador de Caracas, en uso de sus facultades, —y dejando al Inspector desautorizado y en situación bochornosa—, procedió a autorizar la exhibición de lo que en realidad no era sino una venta grosera de pornografía barata. Y el espectáculo recorrió varias semanas los teatros arrabaleros de la ciudad, pues aunque empezó por un local de más tono, pronto el público consciente rechazó la burda exhibición

Era que entonces se había abierto muchas compuertas al vicio y corrupción, y por ellas se nos entraba a diario, y a plena luz del día, —o a plena obscuridad de los salones de espectáculos,— toda una inundación de obscenidad. Nada merecía sanción; todo era admisible, y artístico y recomendable...!

Y se llegó hasta lo paradójico. Porque ante aquel estado de cosas, hubo Concejales que exigieron que se diera estricto cumplimiento a las normas establecidas en la Ordenanza Municipal. Y aunque aparentemente, y de palabra, muchos concejales de ideología nada engañosa, acogieron aquella proposición, y la mayoría votó a su favor, y hasta algunos aprovecharon para capitalizar aquello a favor de su respectivo grupo político, sin embargo, una vez tomadas aquellas determinaciones, púdose comprobar vergonzosamente que en la práctica no sólo no se había corregido ni mejorado nada, sino que por el contrario las cosas marcharon desde entonces en forma más desbocada y provocativa.

Actitudes
perversas

Pero, ahora se ha empezado a proceder con decisión y firmeza. Se ha ido al cierre, siquiera parcial, de las más inmediatas fuentes de corrupción. Comenzó primero el decomiso de revistas y libros del más estudiado contenido pornográfico, que se hallaban en venta no sólo en librerías, sino descaradamente en puestos abiertos a plena exhibición ante los transeúntes, en las aceras de las calles más concurridas.

Y peor aún: se exhibían sin ningún reparo, y con pleno sentido de irresponsabilidad o de malicia, entre las revistas cómicas infantiles, con el consiguiente necesario peligro para las miradas de los párvulos que iban a comprar estas últimas.

Una vez recogidas inmensas cantidades de ese sucio material impreso, se advirtió a sus importadores, para que en adelante se abstuvieran de nuevos pedidos, so pena de las pérdidas y demás sanciones legales que habrían de afrontar.

Las **juntas de censura** de películas han venido también actuando con un mayor y más preciso sentido de responsabilidad, si se compara su trabajo con el que en los últimos años se había venido haciendo.

Precisamente, de la labor anodina o poco responsable de aquella anterior censura, surgió el caso que hizo necesaria la intervención del ciudadano Gobernador. Fué con la película "Electra". La junta de censura, como tal, no clasificó como inaceptable su exhibición. Pero sí se sabía, —para que nadie luego se alarmara—, que uno de los censores —comunista significado—, informó individualmente en la forma más terminante que aquella película debía absolutamente proscribirse. Sin embargo el film empezó a darse al público. Y a poco fué tal el clamoreo general por su supresión, que la Gobernación, —en uso de sus facultades,— prohibió se continuara exhibiendo.

Ante esta disposición gubernamental, sensata y responsable, se alzaron pronto las voces de protesta, de crítica mandona, y de forzada burla, en algunos diarios capitalinos. Especialmente adoptaron una actitud de prerrogativa y de asunto personal en la defensa de la película prohibida los periódicos "El Nacional" y "Ultimas Noticias".

Y fué lo más curioso y risible, —dentro de la gravedad de aquella equivocada defensa—, ver los argumentos que se esgrimían en contra de la medida gubernamental. Aquellos individuos y conocidas entidades que hace aún pocos meses clamaban por la censura al cine, y con sabotaje y atropellos y desórdenes, quisieron impedir la exhibición de "La cortina de hierro" solo porque era de argumento anticomunista, aquellos mismos enrojecían ahora de indignación porque se atropellaba la libertad ciudadana al prohibirse la película "Electra", ¡Manes de la lógica!!

Aquellos mismos individuos, que por su convicción o pose comunista reniegan de toda la tradicional cultura artística y literaria de las viejas civilizaciones que forjaron y nutrieron a las modernas naciones europeas, y esos mismos individuos que apodan de burguesas y antiproletarias a esas culturas clásicas; ahora se alzaron —paradójicamente—, como defensores de la cultura clásica griega, y de Sófocles y de Esquilo, y de las tragedias inmortales de aquel teatro admirable.

Y los enemigos del imperialismo yanqui, y por ende de los productos literarios de un ambiente capitalista y burgués, ahora se constituían en apologistas llorones y lamentosos del escritor yanqui Eugene O'Neill, autor de la obra moderna de teatro que sirvió de argumento para la película "Electra".

Pero, ante tales protestas y resquemores, bien comprendía el público sensato que de lo que se trataba era de suscitar inquina y malavoluntad frente a la necesaria labor de depuración del ambiente. Bien saben los proselitistas seguidores del comunismo materialista, que cuanto más bajo nivel moral y de decencia predomine en un pueblo, más fácil y abonado campo encuentran para sus propagandas disolventes.

Y entretanto, poco les importaba saber que estaban defendiendo una película que aun en su mero aspecto técnico y artístico, era de valor nulo. Ni tampoco querían advertir que esa película "Electra" nada tiene que ver con las obras inmortales de parecido nombre del teatro clásico griego; y ni siquiera la obra misma de teatro de O'Neill es lo que aparece en la versión cinematográfica. Es un absurdo imperdonable que una obra literaria, escrita para el teatro, y en particular del teatro griego, y donde **lo que se habla** encierra el meollo de un arte exquisito, quiera ser equiparada a un arte tan distinto y tan poco literario como es el cine moderno!

Quede la lección del episodio ocurrido para mantenernos alertas ante las actitudes perversas de quienes buscan sus intereses de grupo, antes que el bien de la comunidad.

P. P. B.



"Cuando se piensa en la nauseabunda inmodestia y crudeza mostrada en los periódicos, en las revistas o en las películas y en los teatros, y en la inconcebible aberración de los padres que van con sus hijos para divertirse con tales horrores, nos llenamos de vergüenza e indignación".

"La propaganda para la vida terrenal sin Dios es abyecta y continua. Se ha observado que generalmente, también en películas consideradas perfectas desde el punto de vista moral, los hombres viven y mueren como si no existiera Dios, redención ni Iglesia".

(Del discurso de S. S. Pío XII, dirigido a los predicadores de Cuaresma, en Roma, el 23 de marzo, 1949).